



83379

Nº 83379

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

A FAVOR DE DON Francisco TORRELLA López, de nacionalidad española, residente en ALICANTE, Maestro Alonso, 99,

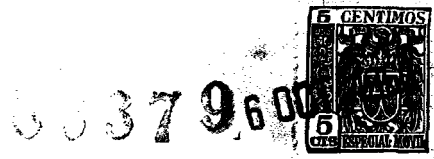
por:

"UN PARABRISAS PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS"

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo tipo de parabrisas para motocicletas, regulable y adaptable a toda clase de modelos de ellas, así como a la estatura del conductor quedando siempre a la altura más conveniente y cubriendo perfectamente.

5 La gran mayoría de los parabrisas para motocicletas conocidos presentan el inconveniente de sujetarse directamente sobre el manillar del vehículo, con lo que quedan -



excesivamente cerca del conductor sobrecargando el peso sobre el manillar con las correspondientes defectos para la conducción.

En el nuevo modelo de la invención, el parabrisas queda fijado a unas varillas que a su vez se montan sobre el manillar, con lo que la distancia entre conductor y parabrisas es mayor, y el paso del mismo, queda disminuido al actuar como ballestas estas varillas sustentadoras del mismo.

Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y posesiones.

A continuación se hará una detallada descripción del aludido parabrisas, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que serán reivindicadas.

Dichos dibujos ilustran:

En la figura 1.- Vista frontal del parabrisas.

En la figura 2.- Perfil del mismo.

En la figura 3.- Detalle del tornillo de fijación regulable.

Según el ejemplo de ejecución representado, el parabrisas preconizado está constituido por una superficie transparente (1), a la cual se une en su borde superior por medio de unas pletinas acodadas (3), un suplemento (2) asi-

83379



1

mismo transparente y en su borde inferior una falda (4) por medio de unas pletinas planas (5 y 5') fijadas con tornillos.

40 En la zona media del parabrisas (1) se han previsto unas pletinas (6 y 6') en cada cara sujetas por medio de unos tornillos con tuercas ciegas (7) y cabeza perforada transversalmente para paso de unas varillas (11), existiendo un casquillo (10) en el que se introduce la cabeza del tornillo en su base, a fin de que al apretar la tuerca, presione sobre las varillas (11) quedando fijo el conjunto a la altura que convenga.

45 Estas varillas (11), en su extremo inferior (12) tienen unas pletinas (13) curvadas con tornillos (14) para su acoplamiento en el manillar de la motocicleta.

50 De esta forma, las varillas (11) quedan acopladas al manillar, y en ellas el parabrisas, pudiendose colocar este a la altura más conveniente, a gusto del conductor y en función de su estatura actuando las citadas varillas como ballestaje del parabrisas, reduciéndose así al mínimo los efectos de las vibraciones del vehículo e impidiendo que todo el peso del parabrisas recaiga directamente sobre el manillar.

55 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

60 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

- - - - -



83379

N O T A

65 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70 1ª.- Un parabrisas perfeccionado para motocicletas, caracterizado por establecerse sobre el elemento transparente principal un suplemento también transparente sujeto al primero, en plano posterior, por medio de unas pletinas acodadas.

75 2ª.- Parabrisas para motocicletas, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto en el borde inferior de dicho elemento transparente principal un faldón protector sujeto con pletinas planas a una y otra cara del mismo.

80 3ª.- Parabrisas para motocicletas, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por establecerse en la zona media del parabrisas una doble pletina dotada de unos tornillos de sujeción con cabeza perforada transversalmente para paso de una varilla doblada en horquilla, que por sus extremos inferiores se acopla al manillar del vehículo.

4ª.- Parabrisas para motocicletas, conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizado por haberse -



8336970

85 previsto en los tornillos de sujeción del parabrisas a las varillas, un casquillo en el que se introduce la base de la cabeza, a fin de que al apretar la tuerca del mismo, se presione sobre la varilla fijándose sobre la misma a la altura más conveniente.

90 5ª.- "UN PARABRISAS PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 6 Octubre de 1.960.

P.A. *Modesto Peto*



FIG. 1

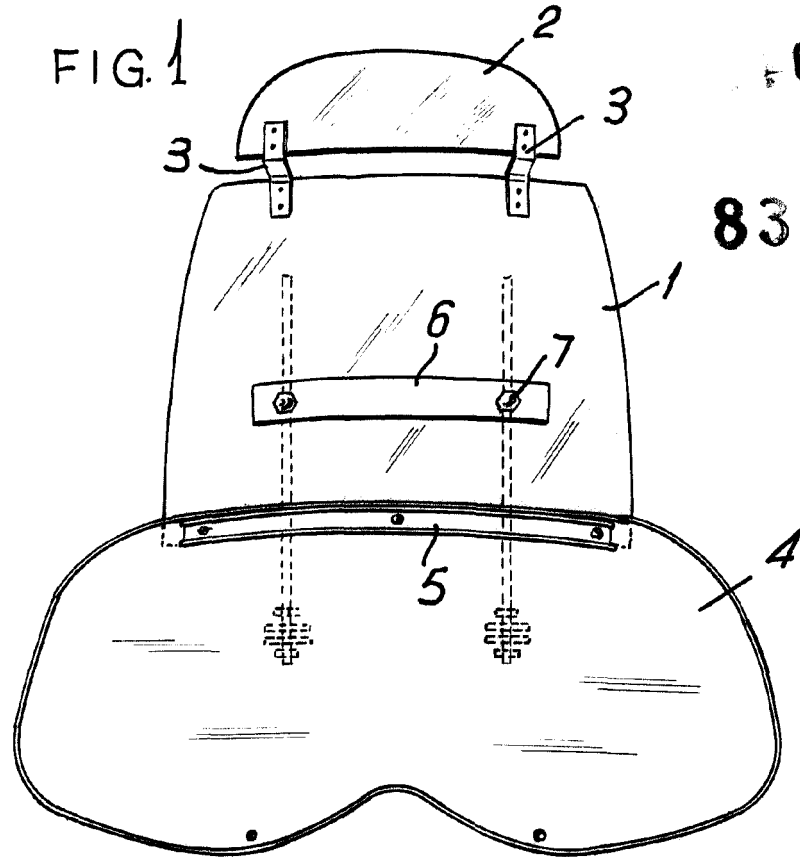


FIG. 2

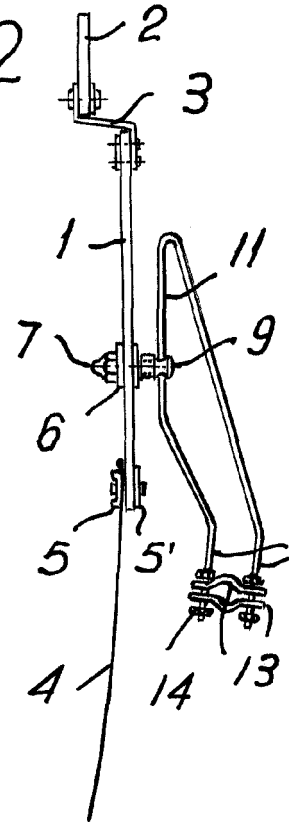
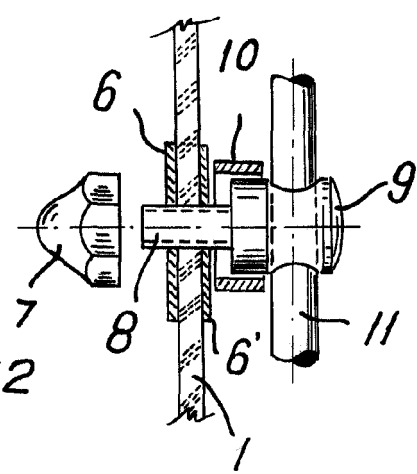


FIG. 3



Madrid. 6 OCT 1960

Mollato Pab
ambly

ESCALA VARIABLE